CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21668 RU 2259701
26 MARZO 2026 07:59 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

Moción de Saludo

61° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE PAMPA HERMOSA, SATIPO, JUNIN

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este honorable Congreso de la República tiene, entre sus atribuciones fundamentales, la importante labor de reconocer y conmemorar las fechas más significativas de las diversas jurisdicciones que integran el territorio nacional. Este reconocimiento persigue el objetivo de fortalecer la identidad y la cohesión nacional, así como promover la valoración de los aportes al desarrollo del país;

Que, en este contexto, el distrito de **PAMPA HERMOSA** es uno de los **NUEVE** distritos que conforman la provincia de **SATIPO**, departamento de **JUNIN**. Fue creado mediante **Ley 15481 del 26 de marzo de 1965**, en el primer gobierno del Presidente Fernando Belaúnde Terry.

Que, el distrito de Pampa Hermosa, poseedor de una geografía privilegiada donde la sierra se abraza con la selva, destaca por su incalculable riqueza hídrica y sus impresionantes atractivos naturales, como sus cataratas y bosques de neblina. Esta biodiversidad única no solo lo posiciona como un destino turístico de primer orden en la provincia de Satipo, sino que también garantiza un entorno vital para la agricultura sostenible, pilar fundamental de la economía local;

Que, la identidad de Pampa Hermosa se forja en el esfuerzo incansable de sus productores cafetaleros y agricultores, quienes, mediante el trabajo cooperativo, han logrado que sus productos bandera alcancen estándares de calidad excepcionales. Este espíritu emprendedor, sumado a la preservación de sus costumbres y la calidez de su gente, constituye el motor principal que impulsa el crecimiento económico y la cohesión social de la región Junín;

Que, al cumplirse los 61 años de su creación política, este Congreso de la República reconoce la visión de futuro de sus autoridades y la participación activa de sus ciudadanos en la construcción de un distrito próspero. Es propicio rendir este homenaje para reafirmar el

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

compromiso de apoyo a las gestiones que buscan el cierre de brechas sociales y el desarrollo integral de esta importante jurisdicción de nuestra selva central;

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todas las autoridades de la honorable Municipalidad Distrital de **PAMPA HERMOSA**, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar, reconociendo su invaluable contribución a la historia, cultura y desarrollo del Perú.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de **PAMPA HERMOSA**, provincia de **SATIPO**, departamento de **JUNÍN**; por conmemorarse el próximo **26 de marzo** del presente año, el **61° Aniversario** de creación y hágase votos para que continúe su camino de progreso, crecimiento y desarrollo en beneficio de todos sus ciudadanos.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al **SR. EDGAR WALTER MELO ROJAS ,** Alcalde de la Municipalidad Distrital de **PAMPA HERMOSA** y por su intermedio a todas las autoridades, políticas, cívicas, religiosas y a la población en general. Manifestando el compromiso del Congreso de la República de continuar trabajando de manera conjunta para impulsar el desarrollo económico y social con el objetivo de construir un futuro más próspero y equitativo para sus habitantes.

Lima, marzo de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 16:54:15-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe